

191

Sr. Brigadier Armando de J. Riva,

Jefe de Policía.

La Habana.

Muy distinguido señor mío:

Nadie que entre nosotros mire cuidadosamente hacia lo futuro dejará de estimar y ~~de~~ aplaudir su carta de ayer. La han dictado el patriotismo y la previsión, sentimientos que, aunque debieran, no siempre van juntos.

Si en algo puedo ser útil a la buena obra que usted bosqueja, cuente usted con mi pequeña ayuda.

Y, para empezar, permítame Ud. que señale, una vez más, la causa, a mis ojos patente, de la miseria que se extiende por todo el país, y que amenaza a la mayor parte de la población nativa.

La causa estriba en la actual organización económica de Cuba; la que a su vez depende en no pequeña parte de lo escaso de nuestra población. Hay aquí una acción recíproca, en que conviene fijarnos. Mientras nuestra clase popular vive tan miserablemente, resulta muy difícil que crezca por la reproducción, y que la verdadera inmigración se dirija a nuestros campos. Y, mientras ~~no~~ se aumenten los habitantes de Cuba, me parece muy dificultoso que cambien de un modo radical nuestras condiciones económicas.

Este complejo fenómeno se deriva de diversos antecedentes; pero ~~hay~~ uno, y no el menos importante, que está a la vista, y en que el reconocimiento del mal podría provocar la reacción saludable. Consumimos en los gastos públicos una parte verdaderamente enorme de nuestra renta nacional; y la consumimos, no de un modo reproductivo, sino en mantener un verdadero ejército de empleados en buena parte inútiles. Lo que despilfarra el Estado cubano, pone espanto a todo el que se preocupa por lo por venir; y los organismos inferiores no le van en zaga.

120 (2)

Por una obra de utilidad que se emprende, se arroja sin tiento ni provecho el dinero en otras muchas que, ^o son totalmente innecesarias, o tienen que paralizarse, por haberse iniciado a destiempo y sin contar con los recursos indispensables. Se gasta realmente por gastar; síntoma aun más funesto en los estados, que en los particulares.

De nuestros municipios, que debían disminuirse considerablemente, en vez de aumentarse, ¿qué cabe decir, sino que son los colaboradores más eficaces en la obra gubernativa de esquilmar al pueblo? El ejemplo patente está aquí a la mano, en este Ayuntamiento habanero, el más desapoderadamente despilfarrador del dinero público que quizás existe en el mundo. Este Ayuntamiento que gasta millones, y tiene que ser socorrido por el Estado, el cual le paga los más importantes servicios, como la educación popular y el entretenimiento y reparación de las calles.

A fin de obtener esos abundantes recursos que a tantos deslumbran, el Gobierno central se vale de una renta que es una verdadera prensa para extraer la savia del pueblo, la de aduanas; y ahora ha discurrido un medio seguro de exprimirle las últimas gotas, desmoralizándolo más de paso, con el juego de azar oficial, con la lotería.

Demasiado sé que hay muchas personas inteligentes, entre nosotros, que piensan de distinto modo, y que consideran los gastos públicos excesivos como indicio de prosperidad nacional. Me permito indicarles que recorran el interior del país, y vean como se extiende por él la horrible mancha de aceite de la miseria. Lean con cuidado su carta de Ud., y desciendan un poco, para descubrir cómo vive buena parte de la población de esta misma lujosa capital. Quizás entonces no se sentirán tan optimistas.

Por lo que a mi respecta, el sentimiento que me domina es de profundo pesar y de temor incoercible por un porvenir que se me presenta

REPUBLICANA
DOCUMENTAL
OFICINA DEL SECRETARIO
DE LA HABANA

121 (3)
cada vez más sombrío para los cubanos; es decir, para mí y los míos.

De usted con la mayor consideración, att^o s.s.

Enrique José Varona.

La Habana, 12 de septiembre de 1910

() Carta que apareció en el número de La Discusión correspondiente al 13 de septiembre de 1910.